



IIPE-BUENOS AIRES

---

SEDE REGIONAL DEL  
INSTITUTO INTERNACIONAL DE  
PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN

LA ESCUELA COMO FORMADORA  
DE LOS CIUDADANOS DEL SIGLO XXI

INFORMES PERIODISTICOS PARA SU PUBLICACIÓN – N° 26

BUENOS AIRES

NOVIEMBRE DE 2004



La escuela en la Argentina se expandió desde fines del siglo XIX con el mandato explícito de formar a los ciudadanos de un Estado-Nación en ciernes. Cumplió ese mandato apelando a una homogeneización que borró diversidades culturales en pos de un imaginario común. En los albores del 2000 aquel mandato quedó superado no sólo por visiones más integradoras sino también por un nuevo tablero mundial en el que, para algunos, la propia definición de Nación entró en crisis. En ese contexto donde priman las incertidumbres ¿cómo hace la escuela para propiciar una formación ciudadana a las futuras generaciones? El IPE-UNESCO consultó a los pedagogos Isabelino Siede, Silvia Finocchio y Alejandra Birgin con el fin de analizar los posibles caminos para abordar un tema que, en definitiva, apunta a convertir en realidad el objetivo de “aprender a vivir juntos”.

“Una escuela es más tranquila si los chicos están callados y no hablan. Si uno habilita espacios de deliberación el otro habla. Hace poco una profesora contaba preocupada que un chico la había interrumpido con la siguiente pregunta:

--¿Por qué está mal discriminar?

En realidad esa es una excelente oportunidad para discutir por qué es malo discriminar, analizarlo en el contexto histórico. Sarmiento, por ejemplo, no hubiese estado en desacuerdo con discriminar, en el siglo XIX no era un valor. La escuela es el lugar para dar ese debate”.

Isabelino “Pindo” Siede, coordinador del equipo de Formación Ética y Ciudadana en la Secretaría de Educación de la Ciudad de Buenos Aires, apeló a esa anécdota para mostrar la complejidad de un proceso en el que la escuela tiene que abrirse para transformar la participación en un hecho y el docente disponerse a escuchar dejando de lado prejuicios.

Pero, antes de avanzar en el cómo, la escuela tiene que esclarecer/se de qué habla cuando habla de ciudadanía.

Siede se pregunta “en qué sentido la ciudadanía de hoy es semejante a la ciudadanía que estaba en la expectativa de la escuela hace cien años cuando llevó adelante el mandato civilizatorio de asimilar a los extranjeros y homogeneizar culturalmente a la sociedad, dotar de ciertas herramientas políticas como aprender a votar, deliberar y desarrollar una moral homogénea que estableció un único modo de ser varón, mujer, configurar una familia. A mediados del siglo XX entra en crisis la visión de la escuela como homogeneizadora de la sociedad y se expanden el feminismo, el afroamericanismo, los movimientos juveniles, el americanismo. Estos movimientos reivindican ciertos beneficios de la igualdad pero también el reconocimiento de las diferencias. En la sociedad actual la pregunta es si en la escuela podemos educar para el pluralismo o la diversidad como valor. La escuela se constituyó en base al valor de la igualdad, entendida como igualación: dar a todos lo mismo, y la idea de recuperar la diversidad que enriquezca al conjunto entra en colisión.

Dentro de la escuela significa un gran duelo, viven como problema la heterogeneidad”.

**--¿Cómo se hace, en un contexto de crisis, para formar en criterios ciudadanos?** –le preguntó el IPE-UNESCO a Alejandra Birgin, directora nacional de Gestión Curricular y Formación Docente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

--Cualquier crisis, y sin duda una profunda y generalizada como ésta, pone en cuestión los criterios básicos acerca de lo que entendemos por ciudadanía. Frente a esta situación, desde la sociedad y su sistema educativo puede surgir una respuesta refleja, que es la de aferrarse a esos valores cuestionados de un modo normativo, casi sacralizante, que impide la elaboración de respuestas *desde ellos mismos*. Esto se ve reflejado en sentidos comunes que escuchamos a diario, del tipo ‘los chicos no respetan nada’; ‘maestros eran los de antes que tenían vocación’; o, más genéricamente, ‘si el de arriba roba, yo también’. Las nociones de este tipo ven a la ciudadanía como un espejo en el que deberíamos mirarnos y encajar perfectamente. Como eso no sucede, se vive un agudo cuestionamiento de las normas básicas de convivencia. Ese es sólo un aspecto. El otro, es pensar que los criterios de ciudadanía, aunque se apoyan en valores considerados esenciales, son profundamente históricos.

Son el resultado de acuerdos y apuestas a la convivencia, a la administración y regulación del conflicto en todo caso.

**--Es decir que los criterios ciudadanos son una construcción social...**

--Sí, y en consecuencia son una herramienta para el cambio. Es decir deberíamos pensarlos, en muchos casos, como horizontes, y no como nostalgias. Si la ciudadanía implica ser parte de una comunidad, la idea que tengamos de ésta debe ser pues un elemento incluyente. La comunidad no es sólo política, sino social. Es decir que los criterios de ciudadanía deben ser visualizados como anclados en lo real. Una sociedad excluyente no puede sostener un discurso acerca de la ciudadanía con una visión restringida al primer ámbito (el político): carece de sentido, termina perdiendo su poder cohesivo. En el contexto de crisis formar en criterios ciudadanos es básicamente construir en los individuos la idea de inclusión en un mundo que desde la praxis les da vuelta la espalda. El primer paso para formar en ciudadanía debería ser precisamente reinstalar la idea de que todos somos parte de la polis. De allí se crea la idea de viabilidad de la participación, es decir, de la ciudadanía aplicada. Esto no puede ser si no logramos ampliar la noción de la ciudadanía a su aspecto social, liberándola de buena parte de los discursos que la restringen a lo político.

## EL ESCENARIO

Los protagonistas de la escuela: docentes, padres, alumnos son integrantes de una sociedad en la que el concepto de ciudadanía ha sido sometido a más de un contraste entre teoría y práctica. El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) realizó un estudio sobre la base de los datos del Latinobarómetro 2001 (una encuesta anual aplicada a 17 países de América Latina) que indican que los efectos de la crisis económica y el mal desempeño de los gobiernos han impactado fuertemente sobre todos los países de la región. En el caso de la Argentina si bien a fines del 2002, el 62 por ciento de los encuestados consideró que la democracia es preferible a cualquier otro régimen de gobierno, 6 de cada 10 señaló que hay democracia cuando se garantiza el bienestar de la gente, mientras que el derecho al voto y a la libertad de expresión tienen un lugar secundario.

En la versión adaptada para trabajar en las escuelas medias de "Aportes para el Desarrollo Humano en la Argentina/2002", se advierte que "el predominio otorgado a la resolución de los problemas socioeconómicos lleva a que el 49 por ciento de los encuestados afirme que 'no le importaría que llegara al poder un gobierno autoritario si pudiera resolver los problemas económicos del país'. Cuanto menor es el nivel socioeconómico, mayor es la probabilidad de apoyo a una alternativa autoritaria".

Las opiniones de los adultos que tienen a su cargo la formación de los jóvenes pone en evidencia la complejidad de hacer realidad en la escuela el aprendizaje ciudadano. La profesora titular de Historia de la Educación en la Universidad Nacional de La Plata, Silvia Finocchio, explicó que "los factores económicos y políticos coadyuvan, los maestros sienten la pérdida de la identidad nacional y reclaman reafirmarla. Igualmente —advierte—en relación con formación ciudadana, suenan como palabras vacías y nadie sabe muy bien de qué está hablando. Hay que abrirlas en dos dimensiones: por un lado, la dimensión política de los deberes y derechos y ver qué se pone ahí. Cuando se habla de ciudadanía se habla alrededor de un concepto que tiene una historia en el que se cruzan tradiciones democráticas, republicanas, liberales y la tradición social y cada una le aporta cosas distintas: la democrática, la priorización de las decisiones de la mayoría; la republicana, el acuerdo con las leyes; la liberal, la promoción de las libertades como garantía del desarrollo y la social, como el establecimiento de los sistemas de seguridad social garantizados por el Estado. Cuando hablamos de ciudadanía ¿de qué estamos hablando? Hay que iniciar la búsqueda de nuevas valencias para esa idea ."

Con el objetivo de proveer de contenido a ese concepto, Finocchio, quien también se desempeña como profesora en la Universidad de Buenos Aires y es investigadora principal de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) explicó que "hay que conectar todas las asignaturas con las experiencias vitales de los chicos. Enseñar los Derechos del Niño y el texto de la Constitución, avanzando en la realización de pequeñas utopías en la construcción de ciudadanía a partir de prácticas en las que los chicos puedan ser actores para revertir lo libresco, enciclopedista, centrado en la cabeza de los adultos. En la escuela no hay una problematización de la idea política, de

la vida en común. No hay una representación de la idea de pasado, presente, futuro. Hay una larguísima tradición de formación desconectada: enseñábamos la Constitución en un contexto de dictadura, la disociación escuela-sociedad es histórica. Un ejemplo actual es la desconexión con lo que escuchan los chicos, me refiero, por ejemplo, a la cumbia villera”.

**--¿Cómo es o debería ser el abordaje de los docentes frente al tema de la formación ciudadana?** –le preguntó el IPE-UNESCO a Siede, quien también se desempeña como formador docente en la escuela de capacitación (Cepa) de la Secretaría de Educación porteña.

--La pregunta de los docentes es cómo hacemos el tema qué hacemos. Hay dos campos de cuestiones, unas que hacen a la convivencia social: las normas, derechos y responsabilidades que permiten la convivencia. Qué se hace en el campo de la justicia frente al maltrato, contra la discriminación, contra la violencia, a favor de los derechos humanos. Hay otras cuestiones valorativas que hacen a la búsqueda de la felicidad: las creencias, los modos de vida. En ese campo, la escuela no tiene injerencia para plantear un modo de vida mejor que otro.

**--Pero, cómo actúa en la formación de criterios que hacen a las elecciones de los chicos...**

--La escuela habitualmente se escandaliza porque los chicos van con aritos, vestidos de cierta manera, porque escuchan cumbia villera cuando esas son elecciones culturales. Lo que sí es relevante es que la escuela amplíe el horizonte cultural de los chicos. Uno puede ofrecerles otras alternativas. Si pensamos que escuchan música mala no entramos en el diálogo. Esto implica una revisión de criterios institucionales fuertes. Trabajar sobre la justicia implica habilitar espacios de deliberación. Qué tipo de ciudadano queremos formar: si es uno que se porte bien, simplemente con estímulos y castigos podemos lograrlo, la pedagogía conductista lo quería. Si uno lo que quiere es una sociedad libre e igualitaria, fundar una ciudadanía pluralista, la escuela tiene que promover prácticas complejas para que los chicos desarrollen criterios de actuación desde los cuales tomar decisiones en el ámbito público como deliberar, votar qué es justo y qué es injusto. Poner a los chicos en situación de tomar decisiones, escuchar los argumentos de otros para construir consensos.

Uno no puede anticipar el futuro pero sí entrenar el presente para ir dando respuestas en dos niveles: con actividades de enseñanza y con la organización institucional de la escuela. Poner a los alumnos en situaciones de deliberar, de tomar decisiones, de construir el espacio público escolar. Hay experiencias en las que se les da a los chicos participación en cómo distribuir las becas, en cómo distribuir el tiempo para utilizar, por ejemplo, una cancha de fútbol que hay que compartir con otros. Como dice Philippe Meirieu ‘aprender es hacer algo que uno no sabe hacer para poder hacerlo’. Se aprende a participar, participando y el docente puede proveer herramientas para hacerlo.

Birgin coincide en que “es preciso remarcar, sobre todo desde el tercer ciclo de la Educación General Básica (de séptimo grado a segundo año del secundario) –tiempo en que se consolidan las capacidades para pensar desde diferentes puntos de vista, hipotetizar, explicar, tomar posiciones, etcétera—que se abre un importante trabajo sobre las formas espontáneas que tienen adolescentes y jóvenes de nombrar y clasificar –sujetos, procesos, fenómenos—que pueden ser fuertemente connotados por prejuicios o imaginarios sociales, y que suelen aplicarse a pares –‘esos negros’, ‘los de adelante’, ‘es bolita’-- como a diferentes situaciones políticas, sociales. Será propicio trabajar desarmando esas visiones –con interrogantes que generen conflictos cognitivos, promoviendo búsqueda de información sistemática, contrastando fuentes, utilizando datos estadísticos, todas experiencias que ayudarán a poner en cuestión los propios puntos de vista, a discutir dogmatismos, prejuicios, preconceptos, saberes del sentido común y a construir acuerdos sobre las cuestiones en juego”.

## OTRA COMPLICACION

La redefinición del concepto de Estado-Nación en el marco del proceso globalizador amplía los interrogantes sobre el "territorio" de ciudadanía en el que se insertarán los alumnos. Los especialistas consultados ponen el acento en la necesidad de profundizar la argumentación, la contextualización histórica para dotar de herramientas a ese "ciudadano" de un mundo en permanente mutación.

Finocchio explicó que "la Nación puede ser entendida como una argamasa que reúne, aglutina y permite construir un sentido que movilice la puesta en práctica de los deberes y derechos ciudadanos. La idea de Nación también se fue recreando. Ahora está la idea de diversidad que supone admitir que en una Nación conviven identidades diversas y una de las particularidades de la Nación es el respeto a la diversidad. Vivimos en un mundo donde las fronteras se hacen más frágiles, donde las identidades en situación de globalización delinean otras alternativas, pero hoy nadie puede imaginar el fin de la Nación".

Siede apuntó que "todo el concepto de Estado-Nación está en discusión. Algunos politólogos plantean que tiende a desaparecer y ser reemplazado por grandes corporaciones o asociaciones de Estados. Otros dicen que no, que los países centrales siguen operando como Estados-Naciones y el replanteo es sufrido en los países periféricos. Desde la escuela sabemos que en el presente el concepto de ciudadanía trasciende la frontera nacional, la legislación nacional está enmrcada en la legislación internacional. Un ejemplo muy claro es el de las violaciones a los derechos humanos en donde operan organismos supranacionales .

La escuela se para en un escenario político abierto donde antes había certezas para enseñar y ahora hay un proceso cambiante, sinuoso, de configuraciones política, de convicciones abiertas a la deliberación".

Para Birgin "la globalización nos ayuda a pensarnos como particularidades dentro de un conjunto; sólo que la noción de respeto por el otro debe acompañar a esta sensación, ya que lo que sucede si esto no ocurre es una reacción agresiva, de repliegue. Debemos lograr que las fronteras sean zona de paso y cohabitación, no un 'límite'. Pensar a la Nación como 'una más entre decenas', por otra parte, debería permitirnos llevar una mirada del mismo tipo hacia adentro del propio territorio, entender los particularismos regionales, superar esa idea casi única a nivel mundial de un país con 'interior' ¿Qué significa eso? Una mirada al mundo que no había terminado de realizar una introspección. Las relaciones entre nacionalidad y globalización deberían permitirla".

## CONCLUSION

El desafío de formar a los "ciudadanos" del siglo XXI es, quizás, la misión más compleja para la escuela. Los pedagogos remarcan que la armonización entre contenidos y prácticas institucionales es esencial para transformar en realidad el respeto por el otro que supone el aprender a convivir ¿Cómo hacerlo? Desde al educación básica incorporando esos conceptos en temas transversales que crucen las diferentes disciplinas y, en los años superiores desarrollándolos en asignaturas específicas que den lugar a escuchar "las voces" de los chicos. Todo en un escenario donde la incongruencia entre los derechos y deberes proclamados y los ejercidos realimenta el debate permanente sobre la ciudadanía.

## PAGINAS WEB

[www.buenosaires.gov.ar](http://www.buenosaires.gov.ar) (materiales curriculares, "Escuela y crisis").

[www.me.gov.ar](http://www.me.gov.ar)

[www.pnud.org.ar](http://www.pnud.org.ar)

[www.iipe-buenosaires.org.ar](http://www.iipe-buenosaires.org.ar)

## BIBLIOGRAFIA

Giroux, Henry, "Placeres inquietantes. Aprendiendo la cultura popular". Barcelona, Paidós. 1996.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. "El Desarrollo Humano en la Argentina del siglo XXI". Versión adaptada de Aportes para el Desarrollo Humanos en la Argentina/2002. 2003.

Morduchowicz, Roxana, "El capital cultural de los jóvenes". Fondo de Cultura Económica. 2003.

Tenti Fanfani, Emilio. "La escuela vacía". Buenos Aires, Unicef-Losada. 1992.